

**Acta de la Sesión Extraordinaria N°41-2022/23 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés a las veinte horas, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:**

**Modalidad Presencial:** Ileana Boschini López, Presidente; Maribel Monge Salazar, Vicepresidente; Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal y Marvin Herrera García, Comisionado Internacional Scout.

**Modalidad Videoconferencia:** Karol Ivannia Ulate Montero, Jefa Guía Nacional; José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional y Carolina Aguilar Solano, Comisionada Internacional Guía.

Ausente con Justificación: Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria y Roberto Aguilar Abarca, Vocal.

**Invitada modalidad presencial:** Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretaria de Actas.

#### **ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidente, verifica el quórum de ley he inicia a la sesión.

#### **ARTICULO II: ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.**

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Informe de Comisión que entrevistó candidatos para la Dirección General. Nombramiento de la Dirección General. Aprobación del salario a pagar a la Dirección General.
5. Cierre de la sesión.

*Se acuerda:*

#### **ACUERDO #01-41-2022/23**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°41-2022/23 del 27 de febrero de 2023.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **ARTÍCULO III: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que existe ningún conflicto de interés.

#### **ARTÍCULO IV: INFORME DE COMISIÓN QUE ENTREVISTÓ CANDIDATOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL. NOMBRAMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL. APROBACIÓN DEL SALARIO A PAGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL.**

Se presenta para consideración de la Junta Directiva Nacional el informe de la comisión nombrada para las entrevistas a las personas candidatas a la Dirección General, que cita:

---

**COMISION ESPECIAL PARA ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS AL PUESTO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA ASOCIACION DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA**

**DICTAMEN**

**ANTECEDENTES:**

1. Mediante el acuerdo #06-20-2022/23, de la sesión Ordinaria N°20-2022/23, del 07 de setiembre de 2022, se aprueba el perfil del puesto de la Dirección General de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.
2. La Junta Directiva, inicia un proceso de recepción de currículums, a través de una empresa para evaluar si los oferentes se ajustaban al perfil del puesto de la Dirección General.
3. En la sesión Extraordinaria No 20-2022/23, celebrada el 09 de febrero del 2023, esta Junta conoce el currículum de cinco candidatos al Puesto de Dirección General, de los cuales se hace una valoración y calificación de diferentes ítems de interés, conforme el perfil aprobado.
4. Con base en las calificaciones más altas, se acuerda la conformación de una terna de candidatos, quedando integrada de la siguiente manera:
  - Orlando Carvajal Valdés
  - Frank R Mesén Godínez
  - Claribert Morera Brenes
5. Se conforma una Comisión especial con miembros de la Junta Directiva, para hacer las entrevistas a los tres finalistas y hacer una recomendación a la Junta Directiva.
6. El jueves 23 de febrero, se llevó a cabo la entrevista en la Sede de Moravia en la que se le formulan varias preguntas y de ellos podemos abstraer lo siguiente:

Orlando Carvajal Valdés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oriundo del Cantón de Matina, nacionalizado Estadounidense.</li> <li>• En la entrevista se muestra conciliador y seguro.</li> <li>• Reúne una serie de condiciones interesantes en cuanto a la claridad de invertir en la niñez y juventud para generar un cambio social.</li> <li>• Claridad del aporte del voluntariado en acciones encaminadas a fortalecer oportunidades para los jóvenes</li> <li>• Especialista en Desarrollo Comunitario y una gran sensibilidad en temas de derechos humanos.</li> <li>• Actualmente está trabajando con el Fondo Monetario Internacional en la oficina con sede en Costa Rica.</li> <li>• Tendría disponibilidad hasta un mes posterior, debe hacer preaviso</li> <li>• Tiene experiencia en ONG, incluso fundador de una de ellas y actualmente está trabajando en una.</li> <li>• Su experiencia con el manejo de personal es reducida (máximo 3 personas)</li> </ul>
-------------------------	---

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoció del movimiento estando en la Secundaria en Estados Unidos cuando participó de algunas actividades a la cual se le invitó</li> </ul>
Frank R Mesén Godínez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegó puntual, lo cual demuestra interés</li> <li>• Con maestría en Planeación estratégica, consultorías, generación de proyectos y gestión de calidad y una licenciatura en psicología.</li> <li>• Buen manejo de las tecnologías</li> <li>• Claridad en el rol del voluntariado en los procesos de transformación social.</li> <li>• Amplia experiencia de coordinación con organizaciones internacionales en el desarrollo de proyectos locales, de acuerdo a la realidad del país.</li> <li>• Tiene experiencia en la gestión basada en resultados, complementado con una gestión de calidad, en la búsqueda de la eficacia y eficiencia del producto final.</li> <li>• Poco manejo de personal a cargo de manera directa.</li> <li>• Con manejo de presupuestos no muy altos</li> <li>• Disponibilidad inmediata</li> <li>• Hizo una pasantía de práctica profesional de 6 meses en la Sede en San José, en el área de Contabilidad.</li> </ul>
Claribet Morera Brenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oriunda de Palmares y con residencia en San José</li> <li>• Segura, empoderada</li> <li>• 30 años de experiencia, como administradora, contadora y auditora.</li> <li>• Con conocimientos amplios en temas contables y administrativos actualizados</li> <li>• 16 años de fungir como Directora Ejecutiva de Colegios Profesionales</li> <li>• Tiene muy claro el rol de la Dirección con las Junta Directivas.</li> <li>• Ha manejado presupuestos altos, similares a los de la Asociación.</li> <li>• Incorporada en el Colegio de Contadores Públicos y en el Colegio de Contadores Privados.</li> <li>• Especialización en auditoría informática, manejo de control documental de manera automatizada.</li> <li>• Tiene mucha experiencia con personal a cargo</li> <li>• Tiene claridad de procedimientos y de la necesidad de su documentación para facilitar el proceso de la gestión administrativa</li> <li>• Ha colaborado como voluntaria en diferentes organizaciones y también ha trabajado en puestos de Dirección con voluntariado</li> <li>• Disponibilidad inmediata</li> </ul>

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el grupo 53 de Palmares fueron dirigentes sus hermanos y sus hijos estuvieron en la Manada y Tropa, por situaciones familiares no ingresó al movimiento de niña</li> <li>• Con sensibilidad humana y consciente del rol de la organización en la formación de niños y jóvenes a nivel nacional</li> <li>• Claridad de su rol en un puesto de Dirección</li> </ul>
--	---

#### ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA:

- Los tres candidatos se hicieron presentes a la convocatoria.
- Tienen un perfil profesional, apropiado para asumir el puesto de la Dirección, sin embargo, dentro de la entrevista se consideró de manera fundamental lo siguientes elementos:
  - Puntualidad
  - Presentación
  - Expresión verbal y no verbal
  - Manejo y conciencia personal de sus fortalezas y debilidades
  - Experiencia del manejo de personal
  - Experiencia en el manejo de presupuesto
  - Experiencia con Juntas Directivas.
  - Manejo de las relaciones interpersonales
  - Relación con el voluntariado.
  - Conocimiento de la realidad nacional y del papel de la organización cómo agente transformador
  - Abordaje de retos y situaciones difíciles
  - Entre otras

#### CONSIDERANDO QUE:

1. Desde el mes de agosto del 2022 y hasta la fecha las responsabilidades del puesto de la Dirección General, lo ha venido asumiendo la Presidencia de la Junta Directiva, conforme se establece en el P.O.R. vigente a la fecha.
2. La Junta Directiva inició un proceso para la contratación de una persona que reúna las condiciones idóneas, establecidas en el Perfil del Puesto de la Dirección General de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
3. Se conocieron cinco recomendaciones hechas por la empresa que analizó las ofertas y de ellas se acordó la conformación de una terna con las tres personas finalistas que; con base al currículum y otros ítems, valoraciones obtuvieron la mayor calificación

Conforme el análisis de los currículums, videos de presentación y la entrevista, siendo esta, determinante en la resolución final se recomienda a la Junta Directiva Nacional el nombramiento de la Sra. Claribet Morera Brenes.

*Se acuerda:*

---

**ACUERDO #02-41-2022/23**

Nombrar a la señora Claribet Morera Brenes, con cédula de identidad 203880158 como Directora General de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica a partir del del 01 de marzo del 2023.

**APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DEL SR. JOSÉ LUIS ARGUEDAS RIVAS, JEFE SCOUT NACIONAL. ACUERDO FIRME.**

El Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Cuando se habló del proceso que se iba a seguir, que la empresa esta; que dicho sea de paso yo había votado en contra; cuando se dijo que esta empresa iba a hacer el estudio de personal, en ningún momento se dijo que nos facilitarían cinco, en ningún momento se dijo que se nos facilitarían doce, sino de un momento a otro aparecieron diciendo "estos son los cinco que recomendaron", no sé quién dijo que nos dieran cinco, por qué no diez, o por qué no doce, verdad, pero en todo caso yo había solicitado y me habían dicho que se iba a hacer, que nos iban a entregar el ranking de los postulantes para que nosotros viéramos las otras opciones, así que por ese motivo, al no haberse hecho de esa manera, yo salvo el voto y que conste en actas por favor.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, justifica su voto a favor de la siguiente manera: "Yo quiero justificar mi voto en el sentido de que tal vez se, no todos coincidimos creo, con lo planteado por el compañero José Luis, o no todos habíamos entendido que se iba a hacer de esa manera, porque como lo dije la vez pasada, más bien el hecho que nos den todos los nombres esto hace que se podría malinterpretar de que entonces yo no voto por esta opción porque quiero el cuarto, porque etc., yo creo que el proceso que se hizo más bien fue lo más puro y lo más transparente posible en el sentido de que ninguno de nosotros conocían nada de toda la información, más que lo que la empresa nos filtró bien y al final pudimos tomar una decisión con base en lo que nos pasaron gracias."

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, solicita que conste en actas lo siguiente: "Para que conste en actas, siendo consecuentes con la última votación que yo hice, incluso donde reporté el tema de los cinco miembros, una vez que la Junta Directiva tomó el acuerdo de conformar una terna, también participé dentro del proceso de entrevista de los candidatos y al día de hoy con los nombres que se recomendaron, creo firmemente que la decisión, o la recomendación que se está haciendo para poder señalar a la señora Claribet Morera como Directora General, es adecuada, puesto que reúne todas las condiciones, dentro de nuestro punto de vista, debería tener una persona que asuma las riendas de esta organización, en el momento crítico en el que nos encontramos, en donde realmente tenemos que buscar una persona que no esté politizada y además, que tenga claridad de los procesos de la gestión administrativa interna y que tanta falta también requiere esta organización para el ordenamiento de la parte institucional y creo que ella nos va hacer aportes muy importantes en esa línea, por lo menos es la confianza que tenemos en este momento a la hora de la toma del acuerdo."

***Al ser las veinte horas con treinta y dos minutos se retira de la sesión por videoconferencia el Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional.***

**ACUERDO #03-41-2022/23**

Autorizar el pago de salario inicial a la Dirección General, por un monto de 2.324.912,00 de colones mensuales brutos, conforme el acuerdo #05-13-2022/23 del Comité Ejecutivo Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #04-41-2022/23**

Instruir a la Dirección General interina, facilite la presentación de la nueva Directora General al personal de la Asociación e iniciar el proceso de inducción.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

---

**ACUERDO #05-41-2022/23**

Delegar en la señora Vilma Fallas Méndez, Secretaria, que conforme a sus funciones, haga el comunicado oficial a la Comunidad Guía y Scout del nombramiento de la nueva Directora General.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #06-41-2022/23**

Solicitar a la Dirección General a.i. la realización de un video de presentación de la nueva Directora General en plazo no mayor a una semana.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #07-41-2022/23**

Trasladar la sesión ordinaria del día miércoles 01 de marzo al jueves 02 de marzo de 2023, a las 6:30pm de manera presencial, para la presentación a todos los miembros de Junta Directiva Nacional de la nueva Directora General y continuar la agenda pendiente.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VI: CIERRE DE LA SESIÓN.**

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cuatro minutos.

Ileana Boschini López  
Presidente

---

Última línea

Vilma Fallas Méndez  
Secretaria

---